

Señores:

SOCIEDADES COMISIONISTAS MIEMBROS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

PROCESO CON OBJETO COVID 19 AL QUE LE RESULTAN APLICABLES LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA CIRCULAR 06 DE FECHA 13 DE ABRIL DE 2020 PUBLICACIÓN POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) DÍAS HÁBILES Y ACREDITACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN CON POSTERIORIDAD A LA CELEBRACIÓN DE LA RUEDA DE NEGOCIACIÓN, ENTRE OTROS ASPECTOS A SER VALIDADOS EN LA DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA REFERIDA Y FICHA TÉCNICA DE NEGOCIACIÓN

Ref: La firma comisionista **COMFINAGRO S.A.** se permite informar que comprará el día **21 de Mayo de 2020**

| ID | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD |
|----|------------------|------------|
| | BONO ALIMENTARIO | 1 SERVICIO |

PLAZOS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO

De conformidad con lo señalado en el numeral **3. PLAZOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO** de la Ficha Técnica de Negociación publicada en la página WEB de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

FORMA DE PAGO

De conformidad con lo señalado en el numeral **5. FORMA DE PAGO** de la Ficha Técnica de Negociación publicada en la página WEB de la Bolsa Mercantil de Colombia S.A.

MODALIDAD DE PUJA

Puja por precio.



LINA MARÍA HERNÁNDEZ SUÁREZ
Vicepresidente de Operaciones

LAS FICHAS TÉCNICAS FUERON PUBLICADAS EL 18 DE MAYO 2020 EN LA PÁGINA WEB DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.